

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/016/26 HUVI-I PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 26 de enero de 2026, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico Técnico de la Unidad de Microbiología del HUVI, participando en el proyecto de investigación "Impacto de fármacos no antimicrobianos de uso común sobre la resistencia antimicrobiana en aislados clínicos de Enterobacteriales. (Proyecto FARMA_RES)", cuyo investigador principal es José Manuel Rodríguez Martínez, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla ubicado en el complejo del Hospital Universitario Virgen del Rocío y en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/016/26 HUVI-I a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***6336**	MMT	016_26 HUVI-I-59754

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	13/02/2026 13:15:35	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32XB3XG2ZDF688ATA5LPKW7AU4T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	